



Español.

2ª EPOCA.

MIERCOLES 50 DE JULIO DE 1845.

ESTERIOR.

NORUEGA.

CRISTIANIA 8 de julio.

(Del Boerenthalle.)

El 4 del corriente se celebró aquí el aniversario del rey con una parada militar, salvas de la fortaleza y un convite en casa del gobernador...

AUSTRIA.

VIENA 12 de julio.

(Del Mercurio de Suabia.)

Ayer llegó inesperadamente S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia, y fue a hospedarse en la fonda de la ciudad de Londres...

(De la Gaceta de Augsburgo.)

S. A. R. la duquesa de Kent, madre de la reina de Inglaterra, saldrá de Viena el 21 de este mes con dirección á las orillas del Rin.

Créese que el gobierno adelantará los fondos necesarios para terminar el camino de hierro de Milan.

El nuevo nuncio del Papa, cerca de nuestra corte, monseñor Viale Prelá llegó aquí anoche.

Mr. Genifer, ministro de los Estados-Unidos de América en nuestra corte, ha recibido sus cartas de retiro, y saldrá de Viena dentro de breves días.

IDEM 15.

(Del Journal de Francfort.)

S. M. el rey de los belgas ha nombrado gran cruz de la orden de Leopoldo á S. A. I. el archiduque Juan. La mayor parte de las fiestas que debían celebrarse en la corte, se han suspendido con motivo del mal tiempo...

El sábado pasado tuvo S. A. S. el príncipe cancliller una brillantísima reunión en su villa Remény, á la cual dieron gran realce SS. AA. II. el archiduquesa Sofia, y los archiduques Francisco Carlos, Juan y Luis, los hijos de S. A. I. el archiduque Carlos, y SS. AA. RR. la duquesa de Kent, el duque de Módena, y el príncipe heredero su hijo.

Además de los individuos del cuerpo diplomático habían sido invitadas un gran número de personas de las primeras clases de la sociedad. Varios cantantes ejecutaron lindos trozos que fueron muy aplaudidos...

Por una resolución suprema de 8 de este mes, S. M. el emperador se ha dignado adoptar las propuestas de la comision encargada de la direccion de los asuntos relativos á la esposicion de los productos de la industria, en cuanto á las distinciones que se han de conceder á los fabricantes cuyos trabajos han llamado principalmente la atencion pública.

De estos fabricantes, 109 han obtenido medalla de oro, 188 medalla de plata, 270 medalla de bronce, y 273 mención honorífica.

La distribucion de las medallas se verificó el día 16 en el salon de ceremonias del palacio imperial. Los fabricantes que se hallen en Viena, recibirán esquelas de convite para esta solemnidad.

A los que han obtenido mención honorífica se les enviarán documentos especiales.

El Sr. Antonio Pannasch parece que ha terminado una nueva tragedia histórica, titulada El Ateo. Los artistas que hasta ahora se sabe que pasarán á Bonn para asistir á la inauguracion del monumento de Beethoven, son los Sres. Bacher, Fischhof, Holz, Hoven, Kuxit, Dessauer y Schmidt; pero es probable que su número se aumente todavía.

PRUSIA.

BERLIN 18 de julio.

(Del Diario de Francfort.)

La salida de SS. MM. para el castillo de Brasil se ha dado definitivamente para el 25 de este mes.

Durante toda la semana se ha observado en Berlín un cambio constante de correos. Han llegado estafetas de Londres, de San Petersburgo y de Viena, y ayer ha llegado Mr. Leyden, correo de gabinete austriaco.

Desde la retirada del conde de Arnim, ministro de lo interior, la Prusia tiene 12 ministros de estado en actividad de servicio. Uno desempeña las funciones de presidente del consejo de estado, otros se retiran con pensiones, y dos han solicitado y obtenido su dimision, renunciando á sus pensiones.

Parace que carece absolutamente de fundamento la noticia dada por algunos periódicos de la retirada del baron de Bülow, ministro de relaciones exteriores.

Varios ministros y encargados de negocios de otras cortes en Berlin, saldrán dentro de poco para Carlsruhe, donde residirán mientras duren las sesiones del congreso que van á celebrar los plenipotenciarios del Zollverein.

El sistema de derechos protectores ha sido ardientemente defendido en estos días, que el gobierno se ha creído obligado á dirigir nuevas instrucciones sobre este asunto al presidente del congreso.

(De la Gaceta del Weser.)

Se sabe que la órden ministerial que prohibe que se franqueen las iglesias evangélicas á los católicos alemanes para la celebracion de su culto ha encontrado una viva resistencia y descontento mucho la opinion pública, y en tales circunstancias las autoridades han debido pensar en los medios de hacerse obedecer.

El conde de Holberg, presidente del consistorio, ha propuesto que se convoquen los batallones de la Canadischer y se envíen á las localidades que quieren oponer resistencia; y habiéndole hecho notar los demas que semejante medida solo serviria para aumentar la irritacion, ha contestado que autoridades que no saben hacer respetar sus órdenes faltan á su deber.

Por fortuna no se ha llevado á cabo esa disposicion á pesar de que las autoridades de algunas ciudades han contestado terminantemente que no pueden dar cumplimiento á la órden ministerial.

En medio de eso, en varios puntos se ha conseguido de las congregaciones evangélicas que no cedan los templos á los católicos alemanes, los cuales están celebrando al aire libre el servicio divino.

Se espera que el gobierno supremo revocará la órden que ha dado, pues la regencia le ha dirigido una peticion en este sentido.

IDEM 13.

(Del diario alemán de Francfort.)

Se cree que en la conferencia del rey con la reina Victoria en las orillas del Rin, se discutirán cuestiones políticas muy importantes, y lo que parece que lo indica es, que además de los ministros de negocios extranjeros de Prusia, Austria é Inglaterra, se esperan embajadores de Francia y Rusia.

BAVIERA.

MUNICH 11 de julio.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Entre las estatuas que se ejecutan en la fundicion real de esta capital, citaremos la de Ziska, gefe de los Husitas, que se funde en bronce para Bohemia, segun modelo de Schwantlohn. Este monumento es empresa de un particular patriota, y aseguran que se compondrá de 20 estatuas iguales á esta.

INGLATERRA.

LONDRES 21 de julio.

La reina, el príncipe Alberto y sus hijos, han llegado á la isla de Wight, donde piensan permanecer hasta la clausura del parlamento, época en que la reina y el príncipe emprenderán su viaje al continente.

IRLANDA.

DUBLIN 19 de julio.

El lord lugar-teniente y el consejo de Irlanda, han declarado que el estado de Cavan se halla en un estado de perturbacion, y que por consiguiente necesita que se aumente en él la fuerza de la policia.

Esto se ha hecho despues de una seria y prolongada consulta, y por medio de una solemne proclamacion.

Siguen en este desgraciado pais los conatos de asesinato, á pesar de toda la vigilancia de la policia y de la fuerza armada.

Ha ocurrido otro encuentro fatal cerca de Hillaloe, en la posesion de Mr. Henry, abasente, es decir, perteneciente á esa clase de propietarios que jamás viven en Irlanda, y que son origen con su ausencia de la mayor parte de los males del pais.

Hubo á embargar el ajar de un cultivador de esta hacienda, cuando resoió de los caballeros presentes tratada de resistir, y uno de los caballeros presentes le apuntó una pistola.

El campesino la fue á apartar con su baston, cuando salió el tiro é hirió de mucha gravedad á dos individuos de la policia, uno de los cuales espiró poco despues.

BELGICA.

BRUSELAS 21 de julio.

(De la Emancipation.)

Hoy se ha celebrado con la mayor solemnidad el aniversario décimoquinto de la inauguracion del rey Leopoldo. Desde por la mañana todos los edificios públicos y los barcos amarrados en los muelles del canal se hallaban adornados y embalsados con los colores nacionales, y mucho antes de medio día acudió una multitud considerable á la catedral para asistir al Te-Deum.

Alas doce y cuatro llegaron á la iglesia el rey, la reina, el duque de Brabante, el conde de Flandes y la princesa María Carlota con sus comitivas, y salió á recibirlos el dean de la catedral á la cabeza de un clero numeroso.

SS. MM. así como los príncipes, fueron conducidos procesionalmente al altar mayor, y tomaron asiento en el trono dispuesto al lado del evaangelio.

En el coro, al mismo lado, se colocó el cuerpo diplomático, el general baron de Hooghvorst, comandante en gefe de las guardias civiles del reino y los generales de division.

Entre los individuos del cuerpo diplomático se notaban monseñor Pecci, nuncio apostólico de la Santa Sede, y el abate Clementi, auditor de la nunciatura, el marqués de Rumigny, embajador del rey de los franceses y el secretario de la legacion francesa.

Los ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios de Inglaterra, Prusia, Austria, Holanda y Dinamarca, &c., &c. Al lado de la epistola estaban los ministros.

El Te-Deum se ejecutó en canto llano, por doscientas voces, cien hombres y cien niños. Despues del Te-Deum, que concluyó á la una y algunos minutos, salió la familia real con el mismo ceremonial que habia entrado, y se trasladó directamente al palacio para asistir á la gran revista.

FRANCIA.

PARIS 23 de julio.

(Del Journal des Debats.)

Antes de ayer tuvieron la honra de comer con el rey en Neuilly, el señor duque de Rianzares, el Sr. Donoso Cortés, secretario particular de la Reina de España, los señores príncipe de Anglona y duque de Osuna, y Mr. Bresson, embajador de Francia en Madrid.

El mariscal Soult ha salido hoy para su hacienda en el departamento de Tarn. Los negocios que se reservan á la decision y firma del ministro, se le enviarán por medio de una estafeta todos los días, y en cuanto á las demas se ha encargado la firma por delegacion especial al secretario general y á los gefes de las secciones especiales de artillería é ingenieros.

(Del Constitutionnel.)

El duque y duquesa de Nemours saldrán hoy para su viaje á los Pirineos. SS. AA. RR. llegarán á Gueuret el 26, á Limoges el 28, á Libourne el 4 de agosto, á Burdeos el 7. El duque de Aniane no saldrá de París hasta despues de las fiestas de julio, y llegará á Libourne el 4 por la tarde y á Burdeos el 5.

(Del mismo.)

La Gaceta de Zurich del 19 contiene un artículo relativo á la cuestion de los jesuitas en Francia, y supone que Roma ha decidido la cuestion en favor de los jesuitas y no contra ellos.

«Sabido es, dice aquel periódico, que las leyes y el gobierno de Francia son contrarios á la congregacion de los jesuitas; mas entretanto, de 24 obispos franceses, 20 se han declarado en su favor. El general de los jesuitas ha podido ver facilmente que era inútil luchar para sostener á las congregaciones, puesto que el clero francés está en su favor. Ningun jesuita saldrá de Francia, y conservará un grande influjo en los grandes y pequeños seminarios. La forma es la que ha cambiado, pero la esencia queda la misma.»

PORTUGAL.

LISBOA 23 de julio.

(De la Revolucion de Setiembre.)

El despotismo abarca ya todo el pais, y ni aun observa la garantia de las formas. Lo que está pasando en Coimbra es muy particular, pues se hallan presos unos cuantos ciudadanos, á pretexto de que eran autores de un folleto, despreciándose la ley de libertad de imprenta, única que era aplicable al caso.

El verdadero motivo son las elecciones. Era preciso culpar á unos pocos y ser los culpados. Se dice que para ello ha ido una órden telegráfica, de modo que los telegrafos, instrumentos de civilizacion, se convierten en este país en instrumentos de despotismo.

No podemos detenernos por falta de espacio á presentar nuevas reflexiones, pero la correspondencia de Coimbra manifiesta el triste estado en que se encuentra aquella ciudad.

(De la Restauracion.)

Hemos recibido cartas de Angra hasta 10 del corriente. En la isla Terceira reinaba el mas perfecto sosiego.

En las escavaciones que la cámara municipal habia mandado hacer para ensanchar parte de la calle de Salinas, se habian encontrado algunas monedas de cobre de las acuñadas en aquella isla en tiempo del señor D. Antonio, prior de Crato.

El Sr. Zagallo Nogueira habia publicado una memoria titulada: Breve noticia sobre la topografía médica de la ciudad de Angra del Heroísmo, á la cual seguirá una obra mas extensa sobre toda la isla.

Las noticias electorales son como siempre altamente favorables á la causa de la libertad legal.

ESCENA DE COSTUMBRES. UNA CONVERSACION CRIMINAL. Vamos á referir un coloquio criminal acompañado de los mas extraños incidentes, tales como nunca acaso se habrán oido hasta el día. Mr. D., oficial de caballería, se retiró hace unos diez años del servicio y se casó en una pequeña ciudad del departamento de Picardía con una mujer mucho más jóven que él, la cual se decidió á contraer esta union en vista de los regulares bienes de fortuna que su pretendiente disfrutaba.

El primer año del matrimonio fue bastante feliz; pero en el siguiente ocurrió ya un grave escándalo cometido por la esposa de Mr. D., que entró públicamente en relaciones amorosas con un dependiente de un notario, abandonando la sociedad conyugal y fugándose con él á París á donde el amante se trasladaba para hacer su curso de derecho.

Mr. D. miró con bastante estoisismo la infidelidad de su esposa; no trató de detenerla ni se cuidó de lo que llegaría á ser de ella pasados ocho ó nueve años si que tuviera noticias de su paradero. Durante este tiempo pasó la mujer por una larga serie de desgracias. Transformada de repente en griseta por el dependiente del notario llegó á ser una de las coristas más asidas de los fogones del arrabal latino, explotando con este carácter varias generaciones de estudiantes. Pero los años corrían entretanto y los placeres que enviejaban aun mas que la edad le arrebataba la vida alguna parte de sus atractivos.

De manos de los estudiantes vino á parar á las de un simple obrero, y últimamente llegó á ser la querida de un organista ambulante. En esta época fue precisamente cuando su marido volvió á acordarse de ella necesitado para el arreglo de su fortuna. Obtuvo una suma de dinero para el pago de las faltas que le habia cometido, pero si la ocasion de certificarla de una manera auténtica y pronta. Mr. D. se trasladó á París, donde con el auxilio de la policia pronto logró descubrir el paradero de su esposa. Decidió á hablar al amante antes que ella, para lo cual hizo que se lo designaran aguardando el momento en que saliera á dar su vuelta ordinaria por la ciudad. El organista, que era un piamontés de bastante buena presencia, no quedó poco admirado de que urbase conversacion con el dueño de un exterior tan distinguido y de un aire tan imponente.

Amigo mio, le dijo Mr. D., es necesario; hacedme el favor de dejar en cualquier parte vuestro instrumento, y vayan desde luego 20 francos para indemnizaros de la pérdida de este día.

—CUESTION DE AZUCARES. Algunos periódicos ingleses publican las numerosas notas que han mediado entre los gobiernos de España y de Inglaterra, y entre los embajadores de esta potencia y el gobierno español, en que los ingleses han reclamado constantemente que sus tejidos de hilos y sus buques pagasen en los puertos de la península lo mismo que pagaban los de las naciones mas favorecidas.

De aquí resulta que la reclamacion de este principio en su favor siempre que le ha convenido, y ha negado su existencia cuando podia convenir á España; y se establece claramente el derecho que esta tiene á que los azúcares de sus colonias sean recibidos en Inglaterra como los de Venezuela y Estados Unidos.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

LEON 26 de julio.

OPINION SOBRE EL MATRIMONIO.—CARRETERAS. CAMINOS DE HIERRO.

Preciso es dar cuenta de cómo ha sido recibido aquí el proyecto de casamiento de nuestra Reina con el infante de Portugal. Prescindiendo de la opinion de algunos hombres independientes que miran siempre las cosas como son en sí mismas, y que respecto del tal enlace, ven claras las grandes ventajas y sobre todas las de hacer un día tan potente en el mundo la influencia de la península ibérica que sin su permiso (segun una expresion de Timon, no llegará á dispararse un solo cañonazo en Europa); prescindiendo digo de la opinion de estos hombres, porque si tal vez ella es la que en el país mas pesa y vale, no la escuchan ni la estiman los que se llaman hombres de partido, diré de estos lo que Diosan.

El moderado, representado aquí por cierto círculo que no tiene pensamientos propios, y que sigue el impulso que de arriba le comunican, no alegan en contra del tal proyecto otra razon mas que la de ser el infante portugués muy niño.

No es extraño que los hombres que al presente sostienen la teoría de los hombres necesarios, rechacen el enlace de nuestra Reina con un príncipe que apenas cuenta ocho años y reclama como mas conveniente un hombre cuyo brazo sea fuerte para mandarnos á sablazos; pero lo que es bien extraño, es que los que se llaman progresistas y defienden con tanto calor aquellos que el "el rey reina y no gobierna" nos vengán ahora diciendo que el príncipe portugués es muy niño. De todos modos es un contra principio de los partidos liberales, es una falta de razon sostener como sostienen la necesidad de un hombre fuerte y duro para esposo de una reina constitucional.

Sin embargo, la oposicion mas lógica y mas fundada no deja de reconocer que el tal enlace nos traería grandes ventajas, y que sería mucho mas glorioso para nuestros gobernantes anudar el hilo roto de nuestra historia que dejarse llevar y conducir por mezzquias consideraciones.

Escusado es decir que el partido absolutista continúa detestando los documentos de Bourges, para renimarse despues con ellos el fuego fútil de sus ilusiones. Hace algun tiempo que el gobierno contrató la construccion de una carretera desde aquí á Valladolid, siendo una de las primeras condiciones que estuviere terminada al cabo de dos años. Mas el contratista parece que no se dá á una prisa á cumplir sus ofrecimientos, pues segun cuentan los viajeros, por aquella parte hay trozos donde solo se encuentran dos ó tres trabajadores.

Con tan malos caminos es empesada en multiplicar y acelerar nuestras comunicaciones con Oviedo y Valladolid; lo que con su empeño conseguirá serán pérdidas que nos den por resultado carecer de todo medio de transporte. Mejor fuera que no saliera de su antiguo modo de viajar, y que en lugar de las tres expediciones semanales que hoy hacen sus coches empleando tres días y medio desde Oviedo á la corte, solo hiciera una expedicion semanal empleando cinco días, hasta que el gobierno, ó la direccion, ó el contratista, ó quien quiera que haya de mejorar nuestras calzadas no lo verifiquen como es necesario para evitar los trastornos y peligros á que se esponen hoy los viajeros.

Nada esperamos tampoco de la compañía inglesa que tanto ruido hizo con su famoso proyecto del camino de hierro del Norte de España, pues si bien sus ingenieros han declarado la posibilidad de construir un ferro-carril desde Avilés á Leon, á pesar del grande obstáculo que presenta lo empinado de la cordillera, á los salen ahora con que aun no está declarada la conveniencia del camino, y que si bien la direccion va á ocuparse de si es ó no conveniente realizar el tal proyecto, se teme que se declare que no, porque Avilés no es buen puerto, ni en Asturias le hay que sea mejor, en cuyo caso tal vez no sea mas posible que nos llegue un ferro-carril desde aquel puerto de Galicia.

ORENSE 25 de julio.

CORTE.—BIENA ERRANTE.—FALLECIMIENTO.

Ayer con motivo de ser los días de la augusta Reina madre, recibió corte en su casa este señor comandante general, y por la tarde reunió los cuerpos de la guarnicion en el campo titulado de Posio, á los que mandó evolucionar. El estado de instruccion, vistoso equipo y aseó de dichos cuerpos, que lo son los provinciales de Guadalupe y Montediego, agrado en gran manera á la numerosa concurrencia que atrajo el obsequio tributado por la autoridad militar á la escelsa María Cristina.

Hace tiempo baja por los pueblos del partido de Viana en esta provincia, una disforme hiena, cuya procedencia se ignora, aunque algunos suponen haber sido escapada de la casa de fieras de Lisboa, y otros á algun extranjero de los muchos que procuran su sustento, domesticando á aquella clase de animales. Lo cierto es que el de que se trata ha devorado ya á algunos habitantes de dichos pueblos de Viana, sembrando la consternacion y el terror entre los demas; y de tal modo, que algunos no se determinan á dejar sus casas ni aun para dedicarse al cultivo de las posesiones; por las autoridades se ha dispuesto una montería, y no cabe duda logrará exterminarse una fiera tan devastadora.

Ha fallecido hace días el virtuoso é ilustrado lectoral de esta santa iglesia D. Vicente Lopez Dorado. Su pérdida ha sido generalmente sentida, especialmente de las clases menesterosas á quienes socorría en sus necesidades.

Por el último correo se ha recibido el arreglo de las oficinas de hacienda de esta provincia, las que pareció empezarán á funcionar el día 1.º de agosto próximo. Veremos los resultados que produce el nuevo sistema tributario, del que á su tiempo informaré á Vds.

En otro correo me ocuparé de la necesidad en que se halla esta provincia de buenos caminos y canales si ha de salir de la pobreza que por su falta experimenta.

CORUÑA 25 de julio.

APARICION DE UNA PARTIDA.

Ayer noche circuló la noticia de haber llegado un parte del gefe político de Lugo, participando haber aparecido en aquella provincia 18 hambres montados y algunos de ellos con uniforme de guardias civiles, ó por lo menos que se le parece. Decíase tambien que se dividían algunas veces en dos fracciones de á nueve, y que una la mandaba un tal Miranda, que se supone

ser un presidiario escapado de aquí, y otra por un cabecilla faccioso que fue indultado en esta; anadiendo por último que no tenían bandera conocida, porque no daban vivas de ninguna clase ni incomodaban á nadie.

Esto ha sorprendido tanto mas, cuanto no habia indicio ninguno de que pudiera presentarse por toda Galicia gente que infundiera sospechas, á no ser una gavilla de ladrones que ahora se dice hacer algun tiempo andaba por la provincia de Lugo, habiendo quien suponga que á esta gente sea á la que haga referencia el parte que dejamos indicado. Hoy se ha dicho que no ha venido tal parte, pero tampoco falta quien asegure que sí. La verdad en su lugar, nosotros no podemos salir garantidos de una cosa de otra, y no hacemos mas que ser simples relatores de las voces que han corrido, aunque á decir la verdad, inclinándonos en sí es no á creer que sea cierta la presentacion de aquella gente, y aun á que ha de haber en ella un tanto cuanto de apoloicismo. El tiempo dirá.

VITORIA 27 de julio.

TRANQUILIDAD.—DESAMAMOS.—CONSEJO PROVINCIAL.

La tranquilidad sigue como siempre inalterable en esta provincia, sin que se deje traslucir el menor síntoma de trastorno por ningun sentido.

El 24, con motivo de los días de la Reina madre, hubo desamamos en la capitanía general, á cuyo acto asistieron las autoridades civiles y militares.

El nombramiento de los que han de componer el consejo provincial, ha recaído en personas que por sus conocimientos y demas circunstancias son dignos de desempeñar este encargo; pero á pesar de todo, no podemos menos de decir, como amantes de la economía y sencillez en los asuntos administrativos, que esta institucion exótica planteada en el país vasco, lejos de producir ventajas á su patriarcal administración, va á hacerla embarazosa y difícil, complicando sobrenaturalmente la marcha rápida y sencilla que ha seguido en todos tiempos, sin necesidad de tantas oficinas. Si por un lado se quiere amalgamar las facultades del consejo con las de la diputacion foral, se tocará en el extremo del entorpecimiento y aun de la confusion de los asuntos; si por otro se quiere que desaparezca esta, el aniquilamiento y la destruccion de las provincias será completo. Este país, de suyo estéril y montañoso, no debe á otra cosa las mejoras que en él se notan que á la rectitud de su administracion, á la estricta y vigorosa economía en sus empleados, al interés que se toman los que están al frente de sus negocios; porque como elegidos de entre sus hijos, conocen las necesidades, y por fin á ese desprendimiento por parte de ellos, que en lugar de ser un cargo lucrativo, es una carga vecinal y desinteresada. Bástenos por ahora de hacer mas reflexiones; solo añadirémos que antes que el gobierno trate de llevar á efecto esa ley en las provincias Vascongadas, pese en la balanza de la razon las ventajas y los inconvenientes para nunca despojar de lo útil á los pueblos por introducir lo perjudicial.

CUENCA 26 de julio.

EXAMENES.—LEGADA DE LA BRIGADA DE RESERVA.

En los días 20, 21 y 22 se han verificado en este instituto de segunda enseñanza, los exámenes ordinarios. Los alumnos examinados de la clase de filosofía, geografía, historia y matemáticas, han respondido con claridad y despojo, dando pruebas de su aplicacion durante el curso. La concurrencia ha sido bastante numerosa, componiéndola en gran parte las autoridades, empleados subalternos y otras personas notables de esta ciudad, quedando todos complacidos, y asegurando firmemente de un establecimiento que solo cuenta un año de existencia.

A noche á las nueve entraron en esta, el regimiento de S. Fernando, dos escuadrones y una batería de á lomo, habiendo sido alojados hasta las horas altas de la noche; no se sabe cual es su direccion ni si permanecerán aquí mucho tiempo, pero es lo cierto que su llegada ha sorprendido generalmente á todos, porque jamás se ha gozado de mas tranquilidad y quietud en esta capital y su provincia, cuyos habitantes empiezan ya á ocuparse en la recoleccion de sus granos.

El viaje de S. M. á las provincias Vascongadas no ha causado en este país tanta alarma como generalmente se ha querido suponer en otros, porque nadie veía en él ningun proyecto de trascendencia, lo cual ha venido á confirmar el correo de hoy.

CARTAGENA 26 de julio.

DIAS DE LA REINA MADRE.—NUEVO BERGANTIN.—TRASIEGO DE EMPLEADOS.—CARRETERAS.—PRECIOS DE GRANOS.

Los días de la Reina Madre han sido celebrados con salvas de artillería de la plaza y bergantín de guerra Guetaria, habiendo recibido el comandante general del departamento D. Pedro Micoche, corte de gala, que fue sumamente concurrencia de autoridades, corporaciones etc. Se creía que á la tarde hubiera parada, pero no habiendo mas que dos batallones de guarnicion del regimiento de Almansa fue preciso desistir. Justina es que no haya lucido este cuerpo que está en el mas brillante estado.

Hace tres días que llegó de Cádiz el trasporte de Guerra Malespina, conduciendo madera de construccion para el bergantín que parece va á construirse, lo que dará mayor animacion al arsenal, donde se creta el Ebro.

Empezó el trasiego de empleados de aduana; ya van cuatro trasladados á otros puntos y seguirán otros como se asegura; no ero que esto pueda ser ventajoso para el servicio.

Se dice que se compondrá la carretera de Alcabete á esta, y yo dudo que suceda pues que parece que este pueblo está condenado á quedar estacionario, cuando no hay uno que no haga adelantos.

Sea escasez de fondos, sea otra cosa, el ornato público está descuidadísimo; el mejor sitio del pueblo lo ocupan las ruinas del convento de San Francisco, y no hay quien las haga derribar.

La cosecha de granos resultó mediana aunque buena calidad; los patrones que vienen á cargar lo hacen sin reparar en precios, y los alteran.

Los trigos viejas, hoy á 32.
Cobada vieja 13.
Nueva 14 á 14 1/4.

—Nos escriben de Coria: Mucha satisfacion ha causado en esta la noticia de estarse formando causa en el tribunal de la intendencia de esta provincia, de Cáceres, á los que han intervenido en las ventas de fincas nacionales cometiendo ilegalidades. Los que se ponga en claro que fincas han sido mal adquiridas, no solo por ocultacion del precio, sino tambien por falta de publicidad para la venta. Tambien hay confianza en que la integridad de este señor intendente ha de hacer se le dé á los arriendos de fincas nacionales el valor que tienen, pues es casi público que las condiciones allegan los apañetes, y por consiguiente valen poco, y despues los arrendatarios observan las que les tienen cuenta y consiguen grandes ganancias.

—Escriben de los Hoyos, que todo aquel vecindario ha tenido un placer muy grande y sincero al ver á su antiguo juez de primera instancia D. Angel Puerto y Puerto, que tan gratos recuerdos ha dejado del tiempo en

que desempeñó aquel juzgado, pues además de su proverbial rectitud en todo lo concerniente a la administración de justicia, le recomendaron también para con aquellos vecinos, las mejores materiales de que se le son dadores, como lo es entre otras un pascio público, que hizo casi exclusivamente a sus expensas, y que por esta razón lleva el nombre de paseo de Puerto. Sin embargo de tan recomendables cualidades como en este empleado concuerdan, hace más de un año que se encuentra cesante, víctima sin duda de alguna equivocación, ó de que algún infeliz informante sorprendiera al señor ministro, y le fuese recompensa que por sus servicios ha recibido, es la muestra de afecto y respeto que acaban de darle los habitantes de la capital de su antiguo juzgado; recompensa que aunque grata, no es bastante para los hombres que, como el Sr. Puerto, llenan la misión de empleado.

—EL NAVIO SOBERANO. En su elogio dice lo siguiente el *Tomento de Barcelona*: Hemos recorrido detenidamente el navio *Soberano*, y el aso, la subordinación y buen orden que en él reinan, nos han llenado de satisfacción y de orgullo, porque demuestran que todavía puede la España alcanzar la palma entre las naciones marítimas, si el gobierno sabe utilizar los elementos que en nuestra patria existen. El digno comandante D. José Bustillos, puede sin incurrir en exceso de amor propio envanecerse de su obra, pues basta a revelar sus recomendables prendas el que durante su mando no haya sido preciso formar á la tripulación ni un leve sumario; siendo suficiente algún mero castigo correccional para mantener la disciplina, hasta el punto de que no haya un solo ejemplo de deserción, á pesar de que á menudo saltan en tierra los marineros en número de 100 ó 200. Entre los varios objetos que en el citado buque han llamado nuestra atención, creemos deber mencionar los cilindros giratorios colocados en los paños de las jarcas para maniobrar con los gruesos cables y desenrollarlos y recogerlos sin necesidad de grande esfuerzo. Ese mecanismo tan útil como sencillo, es también debido á los conocimientos prácticos del comandante del *Soberano*.

—Parece que el consejo de la provincia de Barcelona ha podido instarles con motivo de la renuncia que de sus honoríficos destinos han hecho los Sres. D. Tomás Coma, D. Gerónimo Morelo y D. Miguel de Foxá. Con este motivo recomienda un periódico de aquella ciudad mucha circunspección al gobierno en la sustitución de estas personas.

VIAGE DE S. M.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Capitán general de Castilla la Nueva.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr. La Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud. S. M. ha visitado esta tarde el presidio correccional y el castillo de la Aljafería, siendo recibida en ambos puntos y en todos los del tránsito con las mas vehementes aclamaciones de entusiasmo y lealtad.

De real orden lo digo á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 26 de julio de 1845.

NARVAEZ.

Señor capitán general de Castilla la Nueva.

ZARAGOZA 27 de julio.

(De nuestro correspondiente.)

S. M. la Reina y su augusta madre continúan sin la menor novedad. Mas respecto á S. A. la Serenísima Sra. infanta Doña María Luisa Fernanda no podemos participar á Vds. tan grata noticia, porque su indisposición se ha exacerbado de modo que la corte ha tenido que suspender la marcha para las provincias que tenía preparada para mañana, hasta que S. A. R. se halle en disposición de ponerse en camino. Esto no obstante, me han asegurado que la indisposición que padece S. A. no presenta síntomas alarmantes, y que en breve se hallará libre de ella. Sin embargo, es una lección práctica la que con la enfermedad de la infanta reciben los directores de viaje de S. M., por la que podrán aprender á no hacer pasar á dos tiernas y delicadas criaturas las grandísimas incomodidades de un viaje dispuesto tan imprudentemente como el de la real comitiva de Barcelona á Zaragoza, tanto por lo violento de las jornadas como por haber hecho el camino en las horas de mas calor. Baste decir á Vds. que el día 23 salieron de Fraga á las diez de la mañana, y hubieran llegado á esta á las seis de la tarde á no haber enfermado S. A. Pasma seguramente que cuando se tiene cuidado de que la tropa camine de noche, ó en las horas en que el sol tiene menos rigor, se haga caminar á la Reina de España en horas en que solo transitan las cigarras.

Hoy como es costumbre desde que S. M. permanece en Zaragoza, ha oído misa en la santa capilla de nuestra Señora del Pilar, acompañada de su augusta madre; concluida la misa ha adorado la santa imagen y han regresado á palacio.

Por la tarde á las cinco ha visitado el templo metropolitano del Salvador, y ha vuelto á visitar á la patrona de los aragoneses. Después ha visitado también la casa Hospicio de misericordia, á silo de indigencia y de orfandad; no habiendo tenido lugar la gran parada que se había anunciado en la orden de la plaza, sin duda por no molestar tanto á S. M. puesto que se ha suspendido el viage. De regreso á palacio, S. M. se ha apeado en la casa del señor marqués de Niviano, y en el mismo momento la gran serenata que la tenía preparada la guarnición, ha roto con el himno de Cristina, teniendo después variadas y escogidas piezas, hasta que S. M. ha querido marchar á palacio, que lo ha hecho acompañada de las marislas, y de unos 300 soldados con hacha de cera.

También los señores ministros participan de las demostraciones del pueblo zaragozano, pues que la noche anterior han sido obsequiados con una rondalla al uso del país que ha recorrido sus respectivas casas, cantándoles redondillas que han debido serles muy satisfactorias.

—Nos escriben de Victoria que el 25 á la madrugada salió de dicha ciudad para Bilbao la sección de alabarderos que había llegado hacia días: parece que deben esperar en aquella villa á S. M.

—SOLLOS GIGANTESCOS. Según los periódicos franceses, en el Loire se ha pescado un sollo que pesa mas de 100 kilogramos (mas de 200 libras); en Bayona, en el Adun, se ha cogido otro de 165 kilogramos en Cayeux-sur-Mer, otro de 250 kilogramos, y en Ambéres se ha vendido otro de 250. Nos parece que esta ha de ser una de tantas invenciones de los periódicos franceses que han querido borrar de sollo á sus lectores.

—POMPEYA. Según cartas de Nápoles se han hecho nuevos é interesantes descubrimientos en las últimas excavaciones de Pompeya, y especialmente un vasto necrópolis. Al lado de uno de los sepulcros se halla un asiento, y sobre la inscripción de *Clotarius*, Damiar y Tribuno de Pompeya. Este es un nombre de familia desconocido hasta hoy. Cerca de él hay un monumento de hermoso mármol griego, con ricas esculturas. El terreno donde se han hecho estos descubrimientos pertenece al señor Berlucchi, hombre tan poco aficionado á antiguallas, que en cuanto oye decir que se ha descubierto un sepulcro, manda que lo tapen con escombros.

—UN CRIADOR DE LEONES. La hermosa leona perteneciente á Mr. Wombwell, en Inglaterra, acaba de dar á luz tres cachorros. Con estos se completan los 200 individuos de la raza leonina que han venido á este mundo bajo los auspicios de Mr. Wombwell. El padre de esta interesante familia es el magistoso leon Wallace, hijo legítimo de un famoso animal portador de este nombre, que fue uno de los primeros leones moidos en Escocia, hacia el año de 1817.

—COMERCIO DE HIELO. Ha llegado de los Estados-Unidos á Glasgow en Escocia un cargamento de hielo, que se ha vendido con mucha ganancia, y se ha celebrado con un gran convite á bordo del *Acton*, de Nueva-York, que le ha traído, la inauguración de este ramo de comercio entre Inglaterra y su antigua colonia. Entrenado en una casa de comercio de Hamburgo ha enviado á Rio-Janeiro en el bergantín *Victor Estanislao*, una gran cantidad de hielo, que si llega sano á su destino, una gran cantidad debe dar á los interesados una ganancia considerable. Cada trozo de hielo va colocado en un saco de lienzo y rodeado de virutas y aserrín, y se han colocado en el buque de manera, que en los espacios intermedios van barriles y cajas con mantea, jamon, carne salada etc.

Observaciones Meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMO		BAROMET.	VIENTOS.	ATMOSF.
	REAMU.	CEN.			
7 de la m.	20 s. o.	25 s. o.	26 p. 2 l.	Noroeste.	Despe.
12 del día	28 s. o.	34 s. o.	26 p. 3 l.	Oeste.	Despe.
5 de la n.	31 s. o.	38 s. o.	26 p. 2 l.	Oeste.	Despe.

Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL.

Sale á las 4 y 56. Se pone á las 7 y 4.
EL 14 DE LA LUNA.
Sale á las 1 y 6 m. de la n. Se pone á las 3 y 40 m. de la n.

El tirado de nuestra edición de MADRID
TERMINO HOY A LAS SIETE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

MIERCOLES 30 DE JULIO.

Decíamos ayer que para no verse envuelto en la impopularidad y descrédito que amenazan al gabinete, el partido conservador se hallaba en el caso de manifestar el sistema de gobierno que á sus intereses y á los de la nación acomodaba seguir en las presentes circunstancias, á fin de que conocidas las necesidades de la situación fuera dable proveer á ellas.

Mas como no se hallan reunidas las Cortes, ni la organización del partido conservador es tan perfecta que pueda recurrirse á la opinión de determinadas personas con la seguridad de que su dictamen arrastrará á la mayoría del partido, fuerza es pedir á la prensa que sirve de órgano á las diferentes fracciones en que aquel se divide, cuáles serian las bases del sistema, capaz de reunir mayores simpatías y en el que pudieran considerarse como representada la última mayoría de las Cortes.

Esta cuestión no es ociosa, pues al cabo ha mudado tanto el aspecto de las cosas, que las medidas que hace meses se consideraban y con razon, como capaces de consolidar la influencia del partido dominante y de proporcionar reposo y ventura al país, en el día serian irrealizables. É insuficientes, y del mismo modo que no puede seguir marchando el gabinete por la senda en que camina, el partido á quien representa no puede tampoco continuar fiando su seguridad y su porvenir á un sistema que se reconoce perjudicial á medidas que han fracasado.

Antes de separarse las cortes, las exigencias de nuestra situación política podian reasumirse del modo siguiente:

En cuanto á política exterior; se esperaba y se creia necesario el reconocimiento de la corte de Roma, cuya sancion de las reformas hechas, en lo concerniente á la iglesia, habrian dado seguridad á lo presente y confianza en el porvenir.

Se esperaba igualmente que las potencias del Norte reconocieran á nuestra REINA, con lo que el gobierno y la situación habrian adquirido robustos títulos de consideracion y de existencia.

La necesidad de mantener la mejor armonía con las dos potencias amigas de Francia y de Inglaterra, era universalmente reconocida. Pero todavía exigia nuestro decoro y nuestro interés nacional que declinásemos la proteccion especial de ninguna de ellas, para mejor ganarnos la simpatía de las dos.

El arreglo de los derechos de nuestra navegacion, en cuanto esta se rozara con los célebres tratados del derecho de visita, era otra exigencia de nuestra política estranjera.

En cuanto á la interior, las condiciones del sistema seguido entonces no eran menos claras.

El partido conservador ó el jefe que este habia elegido, acabó de repudiar la cooperacion del partido progresista en la obra de reorganizacion que era indispensable emprender al terminar la revolucion; y se proponia realizar de por sí solo las grandes medidas que habian de darnos la paz, el orden, la legalidad y los beneficios de un gobierno conforme á las necesidades del siglo.

Para ponerse en aptitud de llenar estas esperanzas el general NARVAEZ y sus colegas, pidieron á las Cortes:

La reforma constitucional;

La ley de ayuntamientos;

La de diputaciones, ó sea de gobernacion provincial;

La ley de vagos;

El nuevo sistema tributario.

Y en sus sueños de prosperidad y de ventura pidió al gobierno la autorizacion para arreglar la *deuda pública*; la deuda pública que hace treinta años, todos los gobiernos van dejando rezagada, porque ninguno se ha atrevido á aceptar la responsabilidad de tan insondable abismo.

Todo esto se habia propuesto el gabinete NARVAEZ; y el partido moderado justamente satisfecho con tan lisonjero programa, lo adoptó por suyo, y dijo: *este es mi sistema*, ved si soy atinado y fuerte.

¿A donde han conducido, empero, tan magníficas esperanzas?

Prescindiremos por un momento de la defecion que acaba de experimentar el gabinete por parte de sus amigos, y preguntamos, si aun cuando conservara toda su fuerza moral y su prestigio, ¿le seria hoy dado seguir aquel sistema, satisficir á las esperanzas que hizo concebir?

¿Qué probabilidades le quedan de terminar aunque no sea mas que medianamente las negociaciones con Roma? Claro nos lo dice hoy nuestro bien informado correspondiente de aquella capital. Si una carta autógrafa no hace en nuestros asuntos milagro igual al que otra carta de la misma índole, logró hacer en la negociacion en

cargada por la Francia á Mr. Rossi, la mision del Sr. CASTILLO y AYESA debe mirarse como terminada.

Nuestras relaciones diplomáticas no han dado un paso; el reconocimiento de los gabinetes del Norte está casi tan lejano como antes de la declaracion de la mayoría de S. M.

El protectorado frances no nos compensa, por lo tímido é irresoluto, el habernos enagenado la buena voluntad de la Inglaterra.

Por decencia no hablaremos de lo que se ha hecho respecto á los asuntos relacionados con la famosa trata de negros; y volviendo apresuradamente la vista al interior, para mejor apartar la tentacion de ahondar el cuadro de nuestras miserias, veamos cuáles han sido los resultados de esa sábia marcha administrativa que debia organizar el país.

Oiganse las manifestaciones de los pueblos, y dígame si la centralizacion, tal cual la ha entendido el gobierno, es cosa popular en España, que se avenga con nuestros hábitos, que responda á nuestro carácter, que prometa buenos resultados.

Si el sistema es bueno, las quejas son exageradas; y en tal caso el partido conservador no debe dejarse intimidar por poco ruido, sino profijar las leyes dadas en virtud de las autorizaciones concedidas por las Cortes, y decir clara y francamente al país: "estas reformas son útiles, necesarias, las reclamamos nuestros principios, y consentimos en que el país nos juzgue, y aplauda ó rechace, según el resultado que ellas den."

Lo del sistema tributario es asunto mas serio. Creemos que contra él se levanta una oposicion formidable y oposicion de índole no político, sino fuertemente arraigada en el ánimo de los contribuyentes en general. Este negocio del nuevo sistema de contribuciones, basta por sí solo para afirmar ó derribar á un ministerio, y el partido conservador y sus órganos no pueden cludir so pena de imprevisión y de nulidad, el exámen y la declaracion de si perseveran en aceptar el sistema de hacienda del Sr. D. ALEJANDRO MON, ó si por el contrario desisten de empeñar su responsabilidad en su seguimiento.

No es posible que sobre todas estas cuestiones, la opinión de los órganos de los partidos, los periódicos que aspiran á ejercer autoridad é influencia dejen de espesarse; pues este será el único medio de saber, aproximadamente al menos, cómo piensa la masa del partido conservador, del partido en que se apoya el gabinete.

Nos hemos limitado á presentar el análisis de la situacion, á caracterizar los obstáculos con que lucha, á señalar la necesidad de aplicarles el oportuno remedio, y en este estado debemos dejar el asunto, entregándolo á manos de los órganos de las fracciones parlamentarias. Al *Heraldo*, al *Tiempo*, al *Globo*, toca espresar cómo piensan sus amigos políticos, y ya sea que continúen su comenzado ataque contra la fortaleza ministerial, ya que la admitan á capitulacion, el saber cómo entienden los órganos del partido dominante lo que á este y al país conviene en las presentes circunstancias, es el primer paso, la indispensable condicion para que adelanten ó se afirmen con honor en el camino que han emprendido.

Las revoluciones traen siempre consigo el desorden, las injusticias y la mala administracion de los estados. Esta es una ley fatal é indeclinable, porque consiste en la naturaleza misma de las cosas y de los hombres; de las cosas, porque siempre precede la descomposicion al orden; de los hombres, porque éstos procuran siempre traer en provecho propio las revoluciones, las bastardean y las convierten por de pronto en una lucha de ambiciones é intereses privados. Así es que toda revolucion, por muchos gérmenes de felicidad y sabiduria que encierre, comienza por causar males para dispensar despues beneficios, si bien estos sobrepujan acaso en gran manera y de muchos modos á los daños que les antecedieron.

Esa lucha de ambiciones é intereses privados nunca se ve mas encendida que en los primeros momentos despues de la victoria revolucionaria, porque mientras amenaza el peligro comun se mancomunan las fuerzas, y cuando llega el repartimiento de los laureles alzan la frente las escondidas y amedrentadas esperanzas. La duracion de esta segunda lucha, de esta pelea intestina de la revolucion misma, así se encarnaiza y se dilata conforme son respectivamente la valla de la conquista, y la relacion de fuerzas entre los contendientes; tanto mas ha habido que vencer, otro tanto encarece sus méritos cada uno de los vencedores; así vale lo conquistado, así las ambiciones se encienden, cuando mayor es la equivalencia de fuerzas y valor entre los antagonistas, tanto mas se equiparan los golpes recíprocamente. De suerte que en último resultado, la larga prolongacion de la lucha se vuelve en descrédito de sus sostenedores, en mengua de su inteligencia, de su valor y de su táctica.

Hace años que debian haberse acomodado en España todas esas ambiciones pululantes y obcecadas que la trabajan; hace años, porque aquí ni la revolucion ha tenido que derrocar montañas, ni las reyertas de los partidos liberales se han ensangrentado con monstruosa ferocidad. Hace largo tiempo que debieran haber sucedido la calma á la agitacion, el orden al desordenamiento, la justicia al desafuero, la administracion al desbarajuste, la ley á la arbitrariedad, el bien público al privado, el bienestar á la penuria. Mas por ventura hemos visto desde 1833, ni

en muy largos años antes, mayor complicacion

y guerra interior de partidos y pandillas que la que estamos viendo? ¿por ventura el reino, las banderías mismas han andado nunca mas divididas y contrarias? ¿acaso se han cruzado mas ofensas, enconos, aspiraciones y premeditadas venganzas? El partido carlista contra el moderado y el del progreso; el partido moderado contra el de D. CARLOS y el progresista; el del progreso contra el carlista y el moderado; dentro del partido carlista los fanáticos contra los contemporizadores, y estos contra aquellos; en las filas progresistas los puritanos contra los ayacuuchos y los demagogos, apenas designables; los ayacuuchos contra los demagogos y los puritanos; los demagogos contra los puritanos y los ayacuuchos; en el seno del partido moderado está á pique de suceder lo mismo; tal es el estado político de España. La subdivision del partido carlista está amortecida ahora; la del partido del progreso un tanto atemperada; la del partido moderado manifiesta. Contra la del partido moderado y la del progresista existe una analogía, una correlacion comparia, aunque discordante, es notabilísima, porque estudiando la marcha del partido progresista y averiguando las causas de su fraccionamiento; se ve fácilmente en la cuenta de las que han traído la division de la comunión moderada. En este exámen comparativo encontramos para cada pandilla otra pandilla, para cada hecho otro hecho, para cada hombre otro hombre. Y á vueltas de todo esto; no nos hagamos ilusiones, el reino está dosossegado, revuelto ocultamente y empobrecido, amenazan grandes turbulencias y males sin término ni resultado previsibles. Tal es la situacion añeja ya del estado, tal es la verdad: y si esto sucede, si en vez de haber sustituido con la felicidad la desventura, esta se halla en inminencia de agravarse; ¿achacaremos la culpa á la nacion? ¿la achacaremos á los partidos? A la nacion no, porque ella se presta con una docilidad nunca vista, con una resignacion propia del martir al verdadero tormento á que la han aplicado los partidos; padece, sufre y calla; juguete de cien gobiernos y de cien ministerios que se suceden unos á otros como por ensalmo y que todo lo resuelven y lo dejan tan resuelto como estaba. Tampoco es de los partidos la culpa, porque ellos andan alucinados tras sus gotas. La culpa es de estos, de las entidades políticas que tienen la alta honra de ser llamadas al consejo de S. M. La culpa es de estos que no gobiernan por la nacion; ni aun por los partidos siquiera, sino por las pandillas. ¿Ha habido algun ministro que no haya sido el ministerio de una parcialidad? ¿ha habido alguno que no haya condenado á la persecucion, la pobreza y el destierro á los partidos adversos? ¿ha habido alguno que no haya repartido las gracias, honras, cargos públicos y riquezas entre una turba de allegados personales para quienes no hay mas partido; mas nacion, mas Dios ni mas ley que el empleo y el ministro que lo dió? ¿Ha habido alguno que haya dejado de quebrantar las leyes mas sagradas cuando le ha venido en cuenta? ¿Y ha habido alguno que haya sabido establecer un gobierno justo, fuerte y próspero? No; han venido ministerios tras ministerios; cómo han pospuesto los intereses públicos á los privados, no hay que decirlo; cómo todos han conculcado la ley, es bien palpable; cómo ninguno ha gobernado con acierto, bien se deja conocer si vemos la distribucion de la justicia criminal, embarazada como siempre; la de la justicia civil tardía, dispensada y aun atentatoria; la gobernacion política arbitraria, inconexa é inconducente; la administracion de la hacienda difícil, enredada, deslabazada y costosísima; el fomento público aun desatendido y entregado á sus propios esfuerzos, el ejército altamente oneroso, y sirviendo todavía de medio de dominacion; el cuerpo de empleados públicos desmoralizado todavía, y tan trasgado como en todo tiempo. Sube al poder un nuevo ministerio, ¿y qué hace? relegar á todos los partidos que no sean el suyo; gastar un mes, dos y muchos meses en depouner y reemplazar empleados; ocuparse despues todo, entero en ganar las elecciones; fusilar algunos revoltosos de los que se revuelven por que otros se lo mandan; hacer unos cuantos atentados contra la prensa y la seguridad individual, procurar eso que llaman *levantar el crédito*, promover ó formar por sí solos alguna que otra ley que se reduce á volver la oracion por pasiva, quebrantar en seguida estas mismas leyes, dar un decreto hoy, otro mañana y otro en seguida, sin tener en cuenta todo el cuerpo de gobernacion, haciendo un conjunto disorde, abigarrado, ilógico, contradictorio é irrealizable en buen gobierno; en una palabra, gobernar á retazos, vestir de arlequin el reino.

¿Esto es mala fé ó es un efecto indeclinable de la misma situacion de las cosas? No es mala fé, el buen deseo seria injusto negárselo á nadie; no es tampoco un efecto preciso del estado de las cosas, porque situaciones mas difíciles se han llevado á buen término; ¿acaso los conflictos de gobierno datan de diez años acá? ¿acaso no se han visto á cada paso las naciones en otros mucho mas grandes y apurados? ¿y por ventura las dificultades no son para vencerlas? Siempre ha sido difícil gobernar bien.

No es mala fé, es falta de inteli-

gencia, de magnánimos propósitos, de valerosas resoluciones y de abnegacion personal. Hombreros hemos visto en posicion de llevar á cabo la reorganizacion y la prosperidad del reino; hombres que los hemos mirado levantarse como el águila, y cuando creiamos que iban á perderse en las nubes los hemos visto en el suelo, como la alondra sacando la simiente en el surco de un sembrado.

¿Ni qué necesidad hay de pararse en estos hombres de posicion excepcional? ¿qué ministerio no pudiera lograr el mismo fin, poseyendo los infinitos medios, ya de autoridad, ya de fuerza, ya de prudencia, que cualquier gobierno posee?

Si los gabinetes fuesen gobiernos verdaderamente nacionales; si se robusteciesen en la nacion y no en las pandillas; si llevasen por único norte la justicia y el bien público, ellos adquiririan fuerza, la verdadera fuerza de los gobiernos, no la que les prestan las bayonetas. Si los ministros abrazasen con una mirada toda la máquina del Estado, si la sistematizasen lógicamente disponiéndola al bien general; si sus decretos y leyes se encaminasen á un fin único y llevasen consigo la ejecucion, en vez de darse como se dan al aire, si los poderes públicos estuviesen encerrados en límites distintos, claros y precisos; entonces el gobierno seria próspero. Si los ministros, por fin, considerasen el poder, no como el fin, sino como el medio de sus propósitos; si fuyesen bastante abnegacion para renunciar sus carteras á la vista del país todo cuando hallasen obstáculos insuperables, el país se uniría á ellos para derrocar esos obstáculos.

Pero nada de esto se hace; los ministros no quieren mas que sentarse en sus sillones; con esto su ambicion está satisfecha. La nacion española es eminentemente justa y heroica; porque es justa, es severa y prudente; porque es heroica es campeadora y desdenosa de lo nimio; por uno y otro sufre y permanece inerte; mientras tanto las pandillas estan jugando á los dados su trunica.

Esta nacion necesita apasionarse por algo grande y noble para que su energia y su virtud se despierten. Nuestro estado de lamentable medianía; se explica por la falta de acertada direccion. Imprimase esta, y el país seguirá el impulso salvador; hasta los partidos avergonzados de poner trabas á la comun ventura, se olvidarán de sus odios, y obedecerán á un pensamiento que sea digno de la memoria de nuestros antepasados.

Leemos en el *Examner* de Londres el siguiente artículo sobre la cuestion de azúcares, lleno del sarcasmo y de la ironía en que sobresa este periódico:

"NUESTRA REPUDIACION DE LOS TRATADOS ESPAÑOLES. Recomendamos á cualquier antiguo aliado que podamos tener, que examine con atencion el estado de sus relaciones con nosotros. Hasta ahora nuestras relaciones políticas podian haberse opoyado en la tradicion ó en promesas verbales, como se apoyan las del labrador en la rectitud del propietario. Pero cuando se ha metido el busca pleitos en la casa de la familia, examina los antiguos pergaminos, estudia los títulos de posesion, y el infeliz que se ha fiado de compromisos vagos y verbales, ó de títulos algo antiguos, puede estar seguro de que lo echarán á la calle. Mr. GLADSTONE es el busca pleitos político que ha recogido la herencia del ministerio de relaciones exteriores, porque es evidente que lord ABERDEEN ha perdido sus derechos. El azucar ha absorbido á la diplomacia. Mr. GLADSTONE se ha puesto á trabajar con ardor; apoderándose de los tratados españoles los ha sometido á aquel procedimiento con que se promueve en un principio sir HUMPHREY DAVY desenrollar; para poderlos leer, los manuscritos del *Herculano*. El licor que empleó era tan fuerte, que en el experimento para hacer el texto mas claro, texto, papiro y todo lo demas, se disolvió y desapareció.

En nuestros días la critica es tan poderosa como el vapor, y quizás pudiéramos añadir, que se compone de los mismos elementos vaporosos é impalpables. Ninguna destruyó medio siglo de historia romana, y no hay razon que se oponga á que por el mismo procedimiento se pruebe, que ni CROMWELL ni MARLBOROUGH existieron jamás; Los sabios alemanes nos dirian que son mythos. Puede ser que tambien sean mythos sir ROBERTO PELL y Mr. GLADSTONE. Pero entretanto han despachado nuestros tratados con España, una docena á lo menos, á la mansion de las sombras mitológicas.

Mr. GLADSTONE necesitó tres horas para leer su ensayo á lo NIBBUH sobre los tratados. Precedióle lord PALMERSTON, que con su estilo habitual de aguda inteligencia y de ardientes sentimientos, descubrió antes de todo los motivos de partido, mezquinos é interesados de los torys para anular estos tratados, y en seguida las razones superficiales y las triquiñuelas en que se apoyaban. Manifestó que en solemnes tratados no dió en 1667 los derechos de la nacion mas favorecida en los dominios de España. Las colonias estaban entonces cerradas á todas las naciones, y por consiguiente á nosotros. El que así se hallasen no era ni una infraccion ni una escepcion. Los derechos de 1667 se renovaron en 1814; España los reclamaba y por tanto los reconocía.

Mr. GLADSTONE se puso al instante á cubrir con millones de toques microscópicos estos grandes hechos y principios que habia pintado lord PALMERSTON con pinceladas libres y atrevidas. Y por cierto tuvo tan buen éxito en cubrirlos y desfogarlos, y eso con un procedimiento tan lento y tedio, que se agotaron la paciencia y la atencion de la Cámara. Ya no sabian las diputadas que veian, y muchos decian con un irresistible bostezo: Que España y sus tratados se vayan al demonio. Mr. GLADSTONE agotó la cuestion á fuerza de charlar. Embobó á la Cámara, no podemos encontrar palabra mas clásica y tan descriptiva de su elocuencia. En cuanto al primer ministro, quedó sumido en un profundo sueño. El resultado de la declaracion oficial de Mr.

GRANDE, pues los ministros la aprobaron con silencio, es que Inglaterra ni tiene ni tuvo jamás tratados con España; que los tratados de 1667 y 1713 y los subsiguientes no daban la reciprocidad ni los derechos de la nación mas favorecida, y si los daban, jamás se habian reclamado ni ejercido; que aunque los tratados fuesen válidos, se referian á personas y no á productos; de modo que concedian á un español la facultad de importar su persona en el país, pero no su propiedad, distinción, cuya apreciación debemos dejar en manos del CHARIVARI inglés. Si los españoles, dijo lord ABERDEEN, pudiesen importar su azucar en este país, mientras que los ingleses no pueden hacerlo, esto seria absurdo y por consiguiente no podia ser internacional. Así lord ABERDEEN refutó completamente las cavilaciones de Mr. GLAMSTONE, exceptuando que era en el una gran falta de lógica argüir que lo que es absurdo es imposible para los toros.

Por parte del ministerio todo ello se redujo simplemente á una cuestión de derechos. Aunque lord PALMERSTON y Mr. LABOUCHERE impugnaron fuertemente la impolitica de esta anulacion de los tratados, en respuesta á la demanda de España para que se reconociese su validez, nadie se levantó entre los de la mayoría para probar que la anulacion era politica. Por tanto se ha dejado á los miembros del parlamento y á la nacion en total ignorancia de las razones en que se funda este modo hostil y áspero de rechazar lo que parecia una insinuacion amistosa por parte de España.

Lord ABERDEEN, sin embargo, no trató á los lores con este conveniente y orgulloso silencio. Habiendo declarado lord CLARENCEON que por su parte siempre habia encontrado en el gobierno español disposiciones amistosas para hacer concesiones justas en el espíritu de estos tratados, el actual secretario de relaciones exteriores declaró que habia encontrado en el gobierno español muy distintas disposiciones; porque ningun gobierno pedia tanto, al paso que ninguno tenia el puño mas cerrado en cuanto á reconocer derechos y conceder favores. A mas se adelantó declarando que veia el gobierno español inclinado á retirar la promesa hecha en 1814 que no renovaría el Pacto de familia con Francia. Esta es una acusacion muy grave, que escita temores muy serios, y ciertamente algunos la consideramos como una buena razon para ejercer represalias con España escluyendo su azucar colonial. Por otra, sin embargo, ¿no seria el mejor medio de combatir la renovacion del Pacto de familia renovar uno de nuestros antiguos tratados con España, celebrado mucho antes de que se pensase en el pacto? Con el tratado en la mano, con el tratado que invoca España, hubieramos podido exigir que no se celebrase ningun Pacto de familia. Pero ahora ¿qué derecho podremos presentar? ¿Qué reclamacion podremos hacer? ¿Qué tratado citaremos? Si recordamos á España que en 1814 prometió no renovar jamás el Pacto de familia, ¿no podrá ella responder: "la Inglaterra volvió á sancionar en 1814 el tratado de 1667, y sin embargo en 16 de julio, en pleno parlamento, los ministros ingleses declararon que la resurreccion y renovacion de aquel tratado fue una nulidad y una farsa?"

Los periódicos extranjeros han anunciado un proyecto que, según algunos, está próximo á realizarse, en virtud del cual un gran número de estados alemanes deberán adoptar un tipo uniforme en su sistema monetario. Las grandes ventajas que de ello deben resultar á esos estados, que por su pequeñez tienen que formar una masa comun, son obvias; y no serán de poca monta las que disfrutará el viajero, que cruzando á veces en una jornada varios señorios distintos, se encuentran á cada paso embarazados por los cambios y perjudicados por los desfalcos que se requieren por las diversas denominaciones y valor de la moneda, con que cada uno de ellos ha querido hacer presente su independencia ficticia.

Pero estos embrazos y perjuicios, estas anomalías todavía existentes en un siglo de especulación y adelantos, no son esclusivos de los estados pequeños de la Europa. Se encuentran en todas partes del globo, y en parajes en donde el comercio es el primer objeto de los habitantes, que experimentan diariamente todas las desventajas de tan enredosa situacion. Tales son, por ejemplo, las colonias británicas de las indias Occidentales.

Las siguientes noticias que extractamos de un periódico inglés (*The colonial gazette*) son muy curiosas y presentan el ejemplo de una de las muchas trabas que todavía ligan á la sociedad, y que importa tanto el hacer desaparecer.

Dice el periodista que cualquiera que visite las indias Occidentales, se encontrará tan perplejo al trasladarse de una isla á otra como un viajero al pasar de un país extranjero á otro. Nada puede sorprenderle más que la absoluta falta de sistema y confusion en las monedas de las diferentes colonias.

En las Barbadas, por ejemplo, encontrará que la libra de que oye hablar, no es la esterlina que supone, sino una que vale solamente 3,15 duros, y que no hay como que la represente; y si abre un almanaque hallará en él la siguiente fealdísima simplificación de la escala de derechos. Los del secretario del tribunal de pleitos ordinarios se pagan en duros y centésimos; los del canceller de la diócesis, en moneda esterlina; los de los magistrados, en moneda corriente; los del capitán del puerto, en duros; los de tonelage, en moneda corriente; los de aduana por importacion, en esterlina; los coloniales, en moneda corriente; y por último, la tarifa de los barqueros y mandadores, está calculada en bocados; y hé aquí cuatro diferentes especies de moneda, y esto en una colonia fundada por la Gran Bretaña hace mas de 200 años.

No van mucho mejor las cosas en Guiana. Las cuentas coloniales se llevan allí en duros y centésimos, al paso que en la aduana se paga en moneda esterlina; y en vez de duros y bocados, como en las Barbadas, hay que conocer los florines y stivers, siendo estos últimos una moneda acuñada expresamente para la colonia.

En Granada rigé lá moneda esterlina, adoptada allí hace pocos años; pero si se pasa á Trinidad, se vuelve otra vez á la tierra de los duros y centésimos para las cuentas comerciales. Las cuentas públicas, sin embargo, se llevan en moneda esterlina; y los derechos, excepto los imperiales, están calculados en duros. En cuanto á la moneda menor, el viajero tiene que echar sus cuentas como mejor pueda, según la tabla siguiente:

Pieza de medio duro, 50 cs.	1. S. d. estrang. 24 cs.
1 duro, 25 cs.	6. " " " 12 "
1 " " " 12 "	3. " " " 6 "
1 " " " 6 "	1. " " " 3 "

Un bocado, 10 cs. 4
Un duro, 25 cs. 4
Un " " " 12 " 4
Un " " " 6 " 4
Un " " " 3 " 4
Sin contar varias clases de moneda cortada. El bocado de Barbadas no tiene moneda que lo represente; el de Trinidad está representado por un pedazo de plata, cortado con un saca-bocados del centro de un duro igual á un décimo de esta moneda. Esto á su vez crea otra especie de moneda, que es el duro cortado ó de nueve bocados. Los bocados tambien tienen varios valores en diferentes colonias.

En Santa Lucia era peor, hasta que en 1842 se adoptó la moneda esterlina; sin embargo, la *libra*, que es igual á cinco peniques esterlinos, se usa todavía comunmente para estimar el valor de las cosas; así, en vez de decir que una propiedad ha costado 1,000 libras, se suele decir que ha costado 48,000 *libras*. Allí, ademas de las monedas británicas, que se encuentran mas ó menos en todas las colonias, tenemos las siguientes:

El *fund*; esto es, el centro de un duro, cuyos dos lados han sido cortados; vale medio duro.

El *pointa*; uno de estos lados; vale un cuarto de duro.

Pero en Santa Lucia, un duro, como no se espere que es duro español, en vez de valer cuatro chelines y dos peniques, vale solo cuatro chelines.

Se dirá sin duda, continúa el periodista, que las mismas colonias son la causa de estas discrepancias. Es cierto; pero esto no disculpa á la metrópoli por permitir que subsista un estado de cosas tan vergonzoso. Cada colonia cuida de sí misma; pero las cuestiones generales deben ser atendidas por el gobierno imperial.

Esto es evidentemente cierto; y de desear es que nuestro propio gobierno tome al fin en consideracion la utilidad y conveniencia que debe resultar á nuestro país de la adopcion de un sistema bien estudiado que reforme y asimile en todas nuestras provincias, no solo las monedas (haciendo abandonar las imaginarias), sino tambien los pesos y medidas.

Los periódicos extranjeros vienen llenos de relaciones de viajes y festejos de soberanos, príncipes y ministros que, dando ó siguiendo el ejemplo de sus súbditos y subordinados, discurren cruzándose por la superficie de Europa deteniéndose en los parajes mas amenos y frecuentados. El rey de Prusia, el emperador de Austria, el rey de Holanda, la reina Victoria, los archiduques, los príncipes franceses, todos se han puesto simultáneamente en camino para participar de las distracciones de la bella estación.

Los diplomáticos, sin embargo, que hasta de las fiestas y los recreos hacen materia de especulacion, aprovecharán la reunion en las orillas del Rin, de tantos príncipes y ministros para celebrar conferencias. El príncipe de Metternich abrirá las suyas en su soberbio castillo de Johannisberg, desde donde dice la *Gazeta de Augsburgo* saldrá para tener una entrevista con el rey de Prusia y la reina Victoria.

Por Inglaterra hemos recibido noticias de Buenos-Aires que llegan al 18 de mayo. Nada se sabia de las proposiciones que han sido sometidas al gobierno de Buenos-Aires por Mr. Ouseley que estaba en comunicacion con D. Felipe Arana, ministro de relaciones exteriores, desde su recepcion formal. Entretanto circulaban las especulaciones contradictorias, segun los deseos de cada cual. Uno decian que triunfaría la politica de Rosas casi sin condiciones en lo relativo á subyugar á Montevideo por medio de su sustituto Oribe, obteniéndose garantías para la seguridad de los neutros; otros, que se exigiria la retirada del ejército de Rosas del sitio de Montevideo, dejando que aquella ciudad y república decidiese por sí quién la habia de mandar, mientras que otros sostienen que se sancionará la rendicion de Montevideo bajo pacto de completa amnistia á todos, seguridades á la propiedad y evacuacion inmediata de la Banda Oriental por las tropas de Buenos-Aires, á fin de garantizar su independencia segun el tratado de 1828. Esto se hacia por medio de un pacto con Francia é Inglaterra, que hoy tienen una fuerza suficiente en el rio para hacer cumplir todo aquello en que se convenga.

Por el vapor *Tweed* se han recibido en Londres noticias de las Antillas. Sus fechas alcanzan las de Santiago de Cuba al 19 del pasado y las de Trinidad al 20. Santa Anna sigue en la Habana, pero se creia que pronto saldría para Venezuela. En Jamaica escitaba mucho entusiasmo la llegada de una locomotiva para el primer ferrocarril que se construye en la isla, que ya se halla muy adelantado y debe hallarse en actividad de servicio para el 1.º de octubre.

Hay noticias de Lima hasta el 20 de mayo. Castillo ha sido nombrado presidente, y según en la mejor inteligencia con Elias. No se habia elegido el nuevo ministerio, pero Castillo, con los consejos de Elias, se ocupaba en elegir á los hombres de mas mérito del país.

De nuestro corresponsal de Alejandria recibimos una larga carta con minuciosos y estensos pormenores sobre la visita que ha hecho á Mehemet Ali el duque de Montpensier. Todas las noticias de nuestro apreciable corresponsal han sido anticipadas por el activismo que tenemos en Malta, y en la carta de aquel, solo encontramos un párrafo que llamará la atencion de nuestros lectores.

Quando el príncipe fue á hacer su visita al virey atravesando la plaza del Barrio Franco, donde están los consulados, noto, tanto al ir como al volver, que solo el consulado de España lo saludó izando el pabellon al tiempo que el príncipe pasaba. Se asegura que Mr. Petracchi, cónsul general de España, tuvo el honor aquella tarde misma de recibir las gracias del príncipe y la expresion de la satisfaccion que le causaba este saludo en nombre de una nacion con cuyo trono lo unen relaciones de parentesco. Parece al mismo tiempo que el príncipe no habia dejado de observar que los consulados de Nápoles y de Bélgica, cuyos soberanos son tambien sus parientes, no habian tenido la feliz idea de saludarlo al pasar.

Signe en Portugal la lucha encarnizada con motivo de las elecciones; y la vivacidad con que se espresan los periódicos de la oposicion, prueba que el ministerio lleva lo mejor de la batalla.

Las animadas é interesantes cartas de nuestros corresponsales de Constantinopla y de Argel indennizarán plenamente á nuestros lectores el tiempo que empleen en enterarse de su contenido. La importante comunicacion de Roma que mas abajo insertamos, explica de la manera mas clara y satisfactoria la historia de las negociaciones seguidas entre nuestra corte y la Santa Sede, y sin el sensible extravío de las diferentes cartas de nuestro corresponsal, que segun sus últimos avi-

mos vemos no han llegado á nuestras manos, hubieramos podido ofrecer al público la mas completa y auténtica relacion hasta del menor incidente que á mediado en los asuntos de Roma. Sin embargo el interés de nuestra correspondencia italiana se va aumentando en términos que esperemos suplan el extravío de las anteriores comunicaciones.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

ROMA 7 de julio.

(Habiéndose estraviado algunas de las cartas de nuestro corresponsal de Roma, este nos ha remitido la siguiente relacion para suplir el vacío que ese sensible extravío ha dejado en el curso de nuestras auténticas y abundantes noticias de la capital del mundo católico.)

Desde el 6 de junio hasta hoy, los negocios de España se han seguido tratando con diverso éxito, y se han celebrado tres congregaciones de cardenales en presencia del papa, y conferencias continuas entre el cardenal LAMBRSCHINI y el Sr. CASTILLO Y AYENSA.

Este reclamaba de Roma: 1.º el reconocimiento de ISABEL II como Reina de España; 2.º la aprobacion de la venta de los bienes del clero; 3.º Los preliminares de un concordato con la Santa Sede.

En cuanto al primero, ya Roma ha reconocido de hecho el trono de ISABEL II, y está pronta á reconocerlo siempre y en toda ocasion que convenga tratar de los asuntos espirituales de España. No ha querido, sin embargo, ni poder reconocerlo de derecho, porque hoy Roma está enteramente escluida del órden político de Europa, ni le conviene mezclarse en él. Si en otros tiempos ocurría á menudo que Roma tomaba parte en los asuntos políticos de las naciones, eran otras circunstancias, y gozaba la Santa Sede de mas crédito que en nuestros dias. Hoy todas las razones de prudencia le aconsejan aljarse de toda negociacion politica. Demasiado sentiría ella la Santa Sede los efectos del error cometido por ella al reconocer á D. MIGUEL por rey legítimo de Portugal, cuando se hallaban aun indecisas las cortes de Europa sobre su legitimidad. De tan importante reconocimiento resultaron en las negociaciones del gabinete de Lisboa con el Sr. de Santandrea, ya no quiere absolutamente la Santa Sede comprometerse con ningun gobierno de la tierra, y siempre estará dispuesta á negociar con cualquier gobierno cuando se trate de proveer á los intereses puramente espirituales de los católicos.

Tal fue la primera respuesta dada por la primera congregacion cardenalicia á la primera demanda del gabinete español; y uno que otro cardenal mas franco, no dejó de observar que demasiado se habia comprometido la Santa Sede á la faz del orbe católico, con la parte que bajo la apariencia de bien le hicieran tomar en las luchas políticas de Polonia con Rusia. Se estableció, pues, absolutamente como principio de no querer reconocer de derecho á ISABEL II antes que las grandes potencias del Norte, al menos del Austria; porque la Santa Sede, como potencia política, es poco menos que cero en Europa, y no quiere que se le acuse de pretender con su influjo religioso equilibrar la fuerza política de las cortes.

Conviene tener presente que GREGORIO XVI ha nacido súbdito de Austria, y por esta potencia ha sido sostenido su pontificado, y defendido contra la revolucion de la Romagna. Siempre ha tenido á su lado un enviado extraordinario y secreto del Austria en la persona del Sr. SERRASQUETA, que en los primeros años del pontificado lo mandaba todo en Roma, y ha obtenido del Austria un general para sus tropas, el Sr. LAMBONI, que estaba al servicio de aquella potencia. Siempre ha sido fielmente servido por la policía del duque de Módena que es un austriaco; y constantemente apoyado por los consejos del Austria, que siempre manda correa para ársarle y prevenirle cuando ocurre por fuera. Seria pues salirse de todas las reglas de la conducta ordinaria dar un paso que no pudiese merecer la aprobacion del Austria.

En cuanto á la segunda demanda de la aprobacion de la venta de bienes nacionales hubo muchas y muy animadas discusiones; y por fin se contestó que la Santa Sede estaba dispuesta á concederla con las condiciones de que 1.º se restituirían al clero los bienes no vendidos; 2.º que se proveería á la subsistencia de los frailes y monjas que carecen del pan cotidiano; y 3.º que se dotaría competentemente al clero secular y regular.

La primera condicion parecia inútil, puesto que habia la tercera; y la segunda, apoyada por las voces que aquí espasian los fanáticos, que de dejaban morir de hambre en España á los frailes viejos y monjas espulsados de sus conventos ó despojados de sus bienes, no parecia digna de ser propuesta á España, nacion naturalmente generosa, se habria ofendido al verse imponer un acto de caridad y de justicia. La tercera, por fin, parecia exorbitante, pues no se podia exigir que una nacion recien salida de una gran revolucion, pensase en volver á todo su esplendor el clero regular y secular. Todos conocen que el clero secular es el estrictamente necesario para el culto católico; el regular es una cosa supernumeraria como para ayudar al primero. A una nacion que acaba de salir de una gran crisis conviene reorganizarse de lo necesario, y dejar al tiempo la creacion de lo superfluo. Aunque no faltaron cardenales y prelados de mucho peso que hicieron presentes estas cosas, prevaleció el parecer de los timoratos, y se pusieron las tres condiciones á la aprobacion de la venta de los bienes nacionales.

A la tercera demanda de los preliminares de un concordato dió la congregacion cardenalicia la absoluta respuesta, que por base del nuevo concordato con la Santa Sede, se queria el concordato celebrado con España por BENEDICTO XIV en 1753.

Semejante base fue interpretada de una manera ominosa por los jurisonos y canonistas mas desprecupados de Roma. Efectivamente, en el concordato de BENEDICTO XIV se estableció el pago del diezmo á la iglesia. Todos saben que en España ha sido abolida el diezmo; he aquí, pues, suscitado de repente un inconveniente gravísimo, exigiendo de la España una condicion casi imposible de realizar.

Cierto es que el modo de abolir el diezmo en el país fue poco prudente, y que se hubieron podido sacar mucho partido de otro sistema; pero ya la impreson no tiene remedio.

Enviadas á Madrid las determinaciones de Roma por el Sr. CASTILLO Y AYENSA, fueron recibidas como aquise presagiaba por los inteligentes, esto es, con muy poco gusto; y un correo trajo al señor CASTILLO Y AYENSA despachos bastante firmes y resueltos, que dejaron al diplomático algo desconcertado por el mal éxito de este su primer paso en las negociaciones con Roma. Ademas, mientras que antes obraba aislada y por sí solo, desde entonces comunica todas las cosas con el Sr. de NAVARRO y obra de acuerdo con él. Notificó con dolor la respuesta del gabinete español de no querer aceptar las condiciones de Roma al secretario de estado el cardenal LAMBRSCHINI, pidiendo absolutamente el reconocimiento de ISABEL II y la aprobacion de la venta de los bienes nacionales.

El santo padre, en vista de tal respuesta, convocó una nueva congregacion de cardenales, en la cual conviniere en declarar que tendrian por suspendidas las negociaciones con España.

Desesperado CASTILLO al ver perderse el fruto de sus fatigas, empleó toda clase de arte para obtener del secretario de estado una modificacion á la resolusion de los cardenales; mas todo fue en vano, aunque el cardenal de estado mira con buenos ojos al Sr. CASTILLO Y AYENSA, y lo alaba á todos y en todas ocasiones como un buen católico, tratándole siempre amistosamente.

Entretanto el ministro de España no sabiendo qué hacer, ha sometido el estado de las negociaciones á la corte de Madrid, y ha solicitado una angusta intervencion que cree seria provechosa en el asunto, prometiéndose que con cartas autógrafas de la reina madre y del rey y reina de los franceses al Papa, se levantarían muchas dificultades. Todo fue hecho, y esto, con la noticia de la dote decretada al clero espa-

ñol, hizo que se empezasen á concebir algunas esperanzas de un arreglo.

Roma entretanto, cooperó á la abdicacion de don CARLOS, como ya he dicho dos veces (1). De tal abdicacion se esperaba un matrimonio, que hoy parece imposible despues de la formal declaracion de la reina ISABEL II.

En la última congregacion que fue celebrada por los cardenales en presencia del papa el 26 de junio, se propusieron de nuevo las cosas de España. La mayor parte de los cardenales se manifestaron dispuestos á mitigar algunas de las condiciones antes establecidas, y revocar algunas de ellas, por lo cual al presente subsiste la esperanza de un arreglo no muy remoto.

En lo que sobre todo estan muy obstinados los cardenales y no cambian en un ápice de opinion, es en el asunto de los conventos, de que quisieran que se volviese á cubrir la España. (En la carta, que segun parece se ha perdido, esplicaba extensamente nuestro corresponsal las causas de esta obstinacion.)

Gracias á estas circunstancias, los jesuitas quieren absolutamente poder volver á España, donde recogan abundante cosecha, y esto lo hacen decir por medio de los cardenales devotos de la compañía. Restablecidos los conventos! De aquí nace que algunos cardenales, aconsejados por los jesuitas, son inflexibles en exigir este restablecimiento como condicion sine qua non de acomodarse las cosas de España. Ecco l'arcano.

Los hombres mas ilustrados de Roma, y entre ellos el cardenal MICARA, decano del sacro colegio, dicen que cuando España tenga el valor suficiente para hacer saber á Roma que no volverá jamás á recibir á los jesuitas, que son los enemigos declarados de todo gobierno libre y progresivo; es indudable que ninguno de los cardenales que hoy se manifiestan tan ardientes defensores de las órdenes religiosas, diría una sola palabra mas en defensa de estas.

Y por cierto que al ver que los jesuitas son espulsados de Francia, no pueden tolerarse en Suiza, son odiados en Bélgica, mientras que la pobre Italia los maldice y los sufre, no es probable que España quiera restablecerlos y abrigar un aspid en el seno.

Para conocer la reputacion de que gozan hoy en Roma, basta saber que aqui todos leen con deleite el *Julio Errante* de EGGERIO SUR y los *Prolegómenos* de VICENTE GIONETTI, célebre filósofo piemontés, eminentemente católico, y contrario á las miras, á las artes y al influjo malfélico del jesuitismo.

PARIS 21 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Hay se han cerrado las sesiones de nuestro parlamento; y volveremos á ver la misma cámara de los diputados? Esa es cuestion que vuelve á debatirse hace algunos dias, pues los manifiestos publicados por la izquierda y el centro izquierdo han dado motivo para creer que la cámara se disolverá este año; sin embargo, insisto en decir que esta disolucion no es probable. Era natural que los diputados de la izquierda y del centro izquierdo tomasen sus precauciones antes de regresar á sus hogares; y han querido tener prevenidos á los electores de su partido, pues sus publicaciones no podian tener para ellos ningun mal resultado, y siempre eran ventajosas para el caso de una disolucion. Algunos periódicos aparentan creer en la disolucion, pero la verdad es que quieren tener un pretexto para atacar al ministerio, porque les va faltando materia para ello por otro lado. Como quiera que sea, ora se conserve la cámara actual, ora se reemplace con otra, la nueva legislatura presentará la circunstancia de que su apertura coincidirá con la aparicion de los nuevos periódicos, concebidos bajo tales condiciones que deben modificar la existencia de la imprenta y su influjo en la opinion pública.

He hablado á Vds. ya de *L'Époque* que debe empezarse á publicar el 1.º de octubre. Este periódico que será continuacion del actual *Globe*, se colocará bajo la proteccion del partido conservador; pero uno de los fundadores de esta combinacion industrial habla de crear otra muy parecida por su propia cuenta, y es hombre capaz de cumplir lo que dice, un poco antes ó un poco despues, porque dió pruebas de ello hace nueve años, fundando el *Siecle*. *L'Époque* publicará diez periódicos especiales ademas del número diario, es decir, que cada diez dias debe dar á sus lectores el valor de un pliego de impresion ordinaria, consagrado sucesivamente á una especialidad distinta, tal como el ejército y marina, el culto y clero, etc.; mas el *Soleil* (que será el título del otro periódico) deberá dar 14. Así, pues, se verifica en todo la doctrina del progreso. Pero ¿qué será el color político del *Soleil*? Es difícil decirlo, mas puede creerse que será un matiz intermedio entre el *Siecle* y el *Constitutionnel*, en una palabra, el del centro izquierdo, mas ó menos puro. La oposicion no parecia hasta ahora que debiese ganar nada en estas publicaciones, mas eso cambiara si es cierto, como dicen hace algunos dias que Mr. de LESSIPS, antiguo director del *Commerce* ha conseguido reunir un capital de algunos centenares de miles de francos, con los cuales va á publicar otro periódico de que está hablando hace mucho tiempo y cuyo título será *L'Esprit public*.

No puedo decir á Vds. si será mas ó menos colosal en cuanto á su tamaño, pero tendrá el mérito incontestable de no costar mas que 28 á 30 francos. Ya ven Vds. que hemos ido mas allá de la combinacion de los periódicos á 40 francos, que produjo una revolucion en la prensa periódica. Es de creer, que Mr. de LESSIPS redactará su nuevo periódico con la misma furia (se á dicho sin mala intencion) que redactaba el *Commerce*, pues de todos los periódicos de Paris, es el único que conserva aquella posicion ardiente que dominaba á los escritores liberales en tiempo de la restauracion. Sabido es, la guerra que hizo á las fortificaciones de Paris, en la cual no cedió sino cuando ya estaban notadas por las cámaras ó mas bien medio edificadas, pues no hubiera deseado la idea de derribarlas si hubiese dependido de él.

IDEM 22.

Reina la desolacion en el campo del agiotaje. El *Moniteur* ha publicado la ley que prohibe á los periódicos publicar el curso de las acciones de caminos de hierro hasta que se haya declarado la adjudicacion á una compañía y se haya aprobado por un real decreto. Si el agiotaje se continuase con lo prescrito en esta ley, operaría sobre muy pocas acciones de caminos de hierro, pero lo que se prohibe á los periódicos que impriman, se permite en otra parte; en la bolsa se continuará negociando con las promesas de acciones y la ley no producirá otro efecto que el de poner trabas á las transacciones comerciales, sin que resulte ninguna ventaja á la moral ni á la riqueza pública, porque el mal del agiotaje no puede curarse sino por sus propios excesos, y aun esa curacion no garantiza contra las recaídas. Las catástrofes industriales de 1838 no impidieron que se presentase un nuevo furor de especulaciones en 1844; ocurrirá una nueva catástrofe un poco antes ó un poco despues, y no impedirá que rezae el mismo furor al cabo de algun tiempo. Eso está sucediendo desde hace 150 años, pero todavía escapan lejos de las estravagancias á que se dejaron llevar nuestros padres en los tiempos de LAV y de las acciones del *MISSISSIPI*.

Saben Vds. que en llegando esta época del año, hace algunos que se anuncia siempre un próximo desembarque en Tunes de un ejército turco; al momento la escuadra de Tolon se pone en movimiento y va á fondear por algun tiempo á Tunes; los turcos no parecen y se vuelve la escuadra á su puerto de Tolon. Esto á la historia presenta una variante; no se habla de desembarque de los turcos en Tunes sino en Trípoli, y nadie haria caso de la noticia, escarniando con los chascos de los años anteriores; mas parece que esta vez hay algo de cierto en estos rumores, solamente que no se trata de desembarcar ejército turco, sino algunos destacamentos de albaneses con el objeto de intervenir en las desavenencias de dos tribus árabes que habitan en las fronteras de Trípoli y Tunes; por esto hasta para

(1) Sin duda en las comunicaciones estraviadas.

llamar la atencion de nuestro gobierno, y se ha ya algunos buques de guerra en observacion á Trípoli, y otros irán á Tunes. Los oficiales franceses que se hallan al servicio del bey de aquella regencia han recibido la órden de no alejarse de sus puestos. No es yero-símil que el gobierno turco piense en hacer una expedicion contra el bey de Tunes con tan débiles medios; pero una intervencion cualquiera de su parte y aun solo una apariencia de intervencion, bastaria para poner en movimiento á las poblaciones de la regencia de Argel, y eso es lo que nuestro gobierno quiere con mucha razon impedir.

Nuestro clero acaba de hacer la primera demostracion que puede llamarse oficial despues de la terminacion del asunto de los jesuitas, con una carta del obispo de Langres dirigida á un simple particular y publicada en el *Univers*. Es notable el tono de moderacion con que está escrita, pero el prelado indica como un triunfo para su causa el hecho de una negociacion directa de nuestro gobierno con el general de los jesuitas. Es preciso, dice, que la opinion pública haya perdido mucho de sus preocupaciones anti-religiosas para que se haya podido intentar una negociacion semejante sin que haya puesto el grito en el cielo. El gobierno de la restauracion no se hubiera atrevido á hacer lo que en esta ocasion ha hecho el gobierno de hoy. En estas observaciones del obispo de Langres, no deja de haber algo de cierto.

Puesto que hemos venido al terreno de las cuestiones religiosas, quiero decir á Vds. una noticia que refiere un periódico alemán. Ya he hablado á Vds. de la inconcebible credulidad que muestran muchos periodistas del otro lado del Rin, y este es un ejemplo digno de esa verdad. El *Corresponsal de Hamburgo* anuncia, fundándose en una carta de Roma, que el Papa va á publicar una bula aboliendo el celibato de los clérigos; es verdad que añade que no puede salir garante de la noticia, pero ¿qué les parece á Vds.? Si lo creen oportuno pueden dar la noticia á la España católica (1).

CONSTANTINOPOL 7 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Lo que mas llama hoy la atencion del Divan y de la diplomacia, mas activa aqui que en ninguna parte, como los cuervos al rededor de un cuerpo que está con las ansias de la muerte, es lo relativo á los asuntos de Siria. Tenemos noticias de aquellos parages hasta el 24 de junio. Las fiestas celebradas entre druses y maronitas no han sido infrinidas, y la guerra civil parece haberse estinguido completamente. Sin embargo, los druses con su instinto de destrucción y rapina, comienzan á causar algunas inquietudes. Los cristianos algun tanto alarmados por el sesgo que toman los asuntos, y percibiendo de lejos los síntomas del peligro, han presentado á VELETTI-BAJA una peticion con numerosas firmas. El Divan se interesa mucho y mira con gran solicitud los asuntos del Líbano. Las autoridades han recibido instrucciones severas, que precaban el ardiente deseo que tiene la Puerta de ver pacificadas aquellas comarcas, tranquilos y felices á sus habitantes y alejados los pretextos de intervencion é estranjerias tan funestas á este maldonado imperio. Gracias á las medidas que en vista del plan trazado por nuestros hombres de estado deben seguir aquellas autoridades, la pacificacion de la infeliz montaña se asentará sobre bases inconvencibles.

FEAD-EFFENDI, embajador extraordinario de España y Portugal, miembro del consejo de instruccion pública, acaba de ser nombrado primer intérprete del Divan. Este premio merecido á los talentos distinguidos de este diplomático, ha llenado de satisfaccion á todos sus amigos. FEAD-EFFENDI se hace lenguas hablando de la extraordinaria distincion con que fue recibido en España, país que ha dejado grabados en su alma sentimientos de afecto inestinguible. Complacese muy á menudo en contar á sus amigos las peculiaridades que mas le llamaron la atencion en ese país, siempre con elogios de sus costumbres y del carácter nacional; y aun tiene mucha satisfaccion en relatar una que otra analogía que ha descubierto entre las cosas de España y las de su patria. Sobre todo, sus elogios de las españolas tienen todo el carácter hiperbólico de la elocuencia y de la imaginacion oriental.

El sultan ha dado un espléndido convite diplomático para festejar al gran duque Constantino. El salon del festin, la vajilla y todos los adornos respiraban un lujo verdaderamente asiático, combinado con ese confort europeo, que poco á poco se va introduciendo en los hábitos, hasta ahora invariables de los hijos del profeta. ABDUL-MEDJID entró en el salon de recibimiento pocos instantes antes de la comida, y habló con su afabilidad acostumbrada al gran duque y á varios miembros distinguidos del cuerpo diplomático. En seguida se retiró encargando á sus altos funcionarios que hiciesen en su nombre los honores del banquete. Terminado este, se dieron muchos brindis, al sultan, al gran duque, al emperador de Rusia, y *tantum quati*. Algunos dias despues de esto el enviado de CAZAR dió una gran fiesta en honor del gran duque.

Despues de examinar cuanto hay que ver en Constantinopla, establecimientos públicos y particulares, hospitales, escuelas, talleres &c. S. A. I. obtuvo una audiencia de despedida del sultan, y se embarcó en direccion á los Dardanelos, donde está el vapor ruso en que viaja. Despues de recorrer el Mediterráneo, S. A. volverá de paso á nuestra capital, mas solo se detendrá el tiempo necesario para hacer carbon, y proseguirá su viaje al mar Negro.

Y ya que de visitas reales hablo á Vds. les diré que esperamos aqui muy pronto al duque de MONTPENSIER, que segun noticias debe hallarse á la fecha en Tunes ó en Alejandria. Considero que estos viajes de los vástagos de las casas reinantes son sumamente útiles á la paz de Europa, y á ese procedimiento de amalgamacion que va hermanando cada dia mas á los reyes con los pueblos, y haciendo en beneficio mútuo, que desaparezca esa barrera de bronce que ántes los separaba. A propósito de esto, ¿cuando viene por acá nuestro infante D. ENRIQUE? No sería inoportuno que este primer marino que ha dado de sí la rama española de los Borbones viese á examinar las escenas de las hercúlicas y casi fabulosas proezas de ROGER DE FLON, aquel hombre singular que aunque no tiene la reputacion de Cortés, tambien echó á pieque sus naves y supo contener por tanto tiempo con un puñado de *fanáticos* catalanes y aragoneses las incursiones de los turcomanos, é impedir por algun tiempo el desmoronamiento de ese esqueleto de nacion á que habia quedado reducido el imperio de Constantinopla.

Pero vuelvo de esta inoportuna digresion para dar á Vds. algunas pormenores sobre el triste incendio de Eszmirna. El 3 de julio, y por tercera vez de cinco años á esta parte, se declaró un horrible fuego en el Kchan de *Isam-Oglou* en el tenducho de un barbero. Eran las seis de la tarde, y como no habia viento se creyó desde luego que seria fácil cortar la marcha del elemento destructor. Pero como en estos casos, así como muchas otras, el diablo es el que sopla, se levantó en el acto y como llamada con capanilla una brisa fresca del Norte, que aumentó de un modo espantoso el progreso de las llamas. Durante diez y ocho horas el incendio hizo horribles estragos en todas direcciones, consumiendo el gran centro de la poblacion griega y católica, el barrio Armenio, y amenazando al turco y los bazares. Por fin, logróse cortar, gracias á los esfuerzos de las tripulaciones de los buques de guerra franceses y austriacos, porque aquellas autoridades conservaron durante la catástrofe una calma y una impassibilidad dignas de los bienaventurados, mientras que el pueblo desanimado y decaído, no hacia mas que contemplar con un embelesamiento estúpido la ruina de sus propiedades.

En 150 á 200 millones de piastras se calculan las pérdidas. Los barrios mas hermosos no presentan mas que una masa de escombros y ruinas. El elemento destructor ha consumido mas de 4,000 casas, tiendas y almacenes, los consulados de Bélgica, Países Bajos y Toscana, el convento de capuchinos, cuatro conventos turcos, el hospital de S. Antonio, tres mesquitas, 42 khans, la escuela de las hermanas de la caridad, la iglesia armenia y muchos otros edificios que seria prolijo enumerar. Ahrense numerosas suscripciones para

(1) Semejante asercion es un absurdo que únicamente repetamos para desmentirlo. (Nota de la redaccion.)

